



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2021

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FTM-64/21-AD

Nombre de la Obra: RECONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN CALLE HIDALGO Y LERDO DE TEJADA, CABECERA MUNICIPAL, GARCIA , N.L.

Localidad: EN CALLE HIDALGO Y LERDO DE TEJADA, CABECERA MUNICIPAL.

Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>ADJUDICACION DIRECTA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-64/21-AD DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-MGNL-FTM-64/21-AD DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 385,897.20</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ 0.00</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 385,897.20</u>
Contratista:	<u>SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</u>

Fecha de inicio: 15/09/2021

Fecha de terminación: 30/09/2021

Fecha real de inicio: 15/09/2021

Fecha real de terminación: 30/09/2021



3.- Descripción de los trabajos contratados:

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DURANTE EL TIEMPO QUE DUREN LOS TRABAJOS, DESINSTALACION Y RETIRO DE ADOQUIN, DEMOLICIÓN DE BANQUETAS EXISTENTES Y DEMÁS ELEMENTOS, DEMOLICIÓN DE GUARNICION STANDARD TIPO "RECTANGULAR" EXISTENTE, COMPACTACION DEL TERRENO NATURAL AL 90% CON BAILARINA, CONSTRUCCIÓN DE FIRME "ESTAMPADO" DE 10 CMS. DE ESPESOR, SEGUN DISEÑO AUTORIZADO, FABRICADA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, JUNTAS A CADA 6.00 M MAXIMO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROYECTOR PAARA AGENTUACION DE 9 LED 3000 GRADOS CON OPTICA ELIPTICA DE 14 X 34 MARCA VENTOR LIGHTING.

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha: 2601063 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Importe: \$38,589.72
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____
Número y fecha: _____
Importe: _____
Período de Vigencia: _____

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: _____
Número y fecha: _____
Importe: _____
Período de Vigencia: _____

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha: 2601063 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Importe: \$38,589.72
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA



5.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2021				
	\$388.398,49	\$388.398,49	\$388.398,49	-	-
Inversión Ejercida	\$385,897.20	\$385,897.20	\$385,897.20	-	-
Saldo	\$2,501.29	\$2,501.29	\$2,501.29	-	-

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$0.00

Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	15/09/21 AL 30/09/21	0.00	385,897.20
	Sub-Total	\$0.00	\$385,897.20
		Total	\$385,897.20

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO.

7.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

8.- Entrega – Recepción.

El Municipio de: **GARCÍA, NUEVO LEÓN**, recibe la obra del Contratista: **SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** y por medio de esta acta y en este momento hace entrega a: **LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.



9.- Observaciones:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:30** horas del día **26** de **OCTUBRE DEL 2021.**

Por la Dirección General de Obras Públicas

Arq. Cipriano Torres García
Director General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones de Obras
Públicas

Por la Secretaría de Servicios Públicos

Arq. Salvador Orta Ramos
Supervisor de Obra

Nombre, firma y cargo

Por la Contraloría Municipal

C.P. Liliana Torres González
Directora de Auditoría de Obra Pública y
Desarrollo Urbano de la Secretaría de la
Contraloría y Transparencia Municipal.

“POR EL CONTRATISTA”

Claudia Esperanza Torres Padilla
Representante Legal
SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION,
S.A. DE C.V.

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FTM-64/21-AD** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.** Y LA EMPRESA **SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**